

Carta de Patrocinio

En Santiago, 26 de Mayo de 2025

Señores:
Universidad Adolfo Ibáñez
Presente

A través de esta carta, la empresa ASESORÍAS JURÍDICAS MOLLER Y ABADIE LIMITADA formaliza de patrocinio al trabajador Catalina Jesús Labra Herrera N° CI 19.358.813-1, en el programa Legal Desing, 2025. La empresa se compromete a financiar \$385.000.

Para asegurar la correcta tramitación de la(s) factura(s) que se emita(n), se solicita utilizar la siguiente información, y seguir las instrucciones de envío:

- | | |
|--|---|
| • Razón Social: | ASESORÍAS JURÍDICAS MOLLER Y ABADIE LIMITADA |
| • Giro: | Asesorías y representación legal |
| • Rut: | 77.727.144-k |
| • Dirección, Comuna, Ciudad y País: | Calle Badajoz N° 100, oficina 523, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, Chile. |
| • Fono: | Oscar Gastón Abadie |
| • Contacto empresa: | gaston@lexy.cl |
| • Correo de contacto para recepción Factura PDF: | Constanza Orrego Villaman, Gestora Admisión Postgrado |
| • Contacto UAI para envío Carta Patrocinio: | |

IMPORTANTE marque la opción:

Indicar si emitirán Orden de Compra formal: Si No

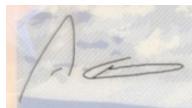
Indicar si emitirán HES: Si No

Indicar si ocuparan franquicia tributaria Si No

FORMA DE PAGO: marque la opción:

CONTADO:

Sin otro particular se despide atentamente,



(Oscar Gastón Abadie)
(CTO)

Carta de Patrocinio debe ser firmada y timbrada por el solicitante de la facturación.

Nota: Todos los campos deben ser completados por la empresa para la recepción conforme de esta carta de patrocinio.

Carta de Patrocinio debe ser firmada y timbrada por el solicitante de la facturación.